



**MINISTERIO DE SALUD**  
**Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas**

**ALERTA DIGEMID N° 24 - 2007**

**ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS COMERCIALIZAN  
 PRODUCTOS FALSIFICADOS**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación de productos farmacéuticos, lo cual fue comunicado mediante Alertas DIGEMID; acciones posteriores han permitido identificar a los siguientes establecimientos farmacéuticos comercializando productos farmacéuticos falsificados:

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO		PRODUCTO FARMACEUTICO FALSIFICADO			
NOMBRE	DIRECCIÓN	NOMBRE	LOTE	Alerta DIGEMID	
Farmacia Señor del Huerto	Jr. Comercio N° 212 del distrito de Sicuani-Provincia de Canchas-Cuzco Remitido: Dirección Regional de Salud Cuzco	APRONAX 550 mg Tableta	004226	N° 04-2007	
Farmacia Guzmán	Rio de Janeiro N° 491 - Trujillo Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	GRAVOL 50 mg tableta. Blister x 10 tabletas	008063	N° 38-2006	
Farmacia Reyna de la Paz	Calle Bolívar N° 166 Distrito de Otuzco Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad	GRAVOL 50 mg tableta. Blister x 10 tabletas	000100584	N° 48-2006	
Botica Santa María	Jr. Los Ebanos N° 300 San Juan de Lurigancho Remitido: Dirección de Salud III Lima Norte		0020155	N° 05-2007	
Botica San Hilarión	Calle Comercio N° 455- Provincia Urubamba-Cusco Remitido: Dirección Regional de Salud Cusco				
Botica Darwin	Jr.Comercio N° 720- Coracora - Provincia de Parinacochas - Ayacucho Remitido: Dirección Regional de Salud Ayacucho				
Botica La Económica	Mz. B20, Distrito la Esperanza -Trujillo Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad				0080685
Farmacia Pinillos	Mz. 2 de Mayo N°2 - Santiago de Cao - Ascope Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad				
Botica Mega Farma	Jr. Moore N° 101 – Huamanga -Ayacucho Remitido: Dirección Regional de Salud Ayacucho				0100915
Botica Jesús de Nazareth	Jr. Ayacucho N° 286 - Trujillo. Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad	DONAFAN FORTE 2mg Tableta	001015	N° 08-2007	
Farmacia Luren	Av. Mariscal Caceres N° 848 – Huamanga Remitido: Dirección Regional de Salud Ayacucho	NEUROBION® 1000 INYECTABLE caja con 01 ampolla por 3 mL + 01 jeringa descartable x 3mL	M43005	N° 35-2006	

<b>Farmacia Bertha Jesús</b>	<b>Distrito El Porvenir - Trujillo</b> Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	<b>EPAMIN® 100 mg cápsula</b>	<b>227C3C</b>	<b>N° 05-2006</b>
<b>Botica Blue Star</b>	<b>Distrito El Milagro - Trujillo</b> Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad			
<b>Botica San José</b>	<b>Distrito de Chao - Trujillo</b> Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad			
<b>Botica Solpharma</b>	<b>Jr. Ayacucho N° 285-289 - Trujillo.</b> Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad			
<b>Farmacia Ricardo</b>	<b>Jr. Desamparados N° 276 Buenos Aires Norte, Distrito de Víctor Larco - Trujillo</b> Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	<b>QUEMICICLINA-S 125 mg comprimidos</b>	<b>7282</b>	<b>N° 16-2007</b>

En base a la RM 548-99-SA/DM, la Autoridad de Salud competente impone una multa de 100 UIT por dispensar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.

13 de Junio del 2007